

Madrid, 22 de noviembre de 2021

SOLICITUD DEL CERTIFICADO COVID DIGITAL UE PARA VACUNADOS PERO NO RESIDENTES EN MADRID

Tras las diversas consultas efectuadas a esta Sección Sindical sobre la imposibilidad de la obtención del Certificado Covid Digital UE por los



compañeros residentes en otras Comunidades Autónomas distintas a la Comunidad de Madrid y que han sido vacunados en Madrid capital (Samur, Madrid Salud, etc.), exponemos los pasos a seguir para solventar la inexistencia de enlaces interactivos entre las Consejerías de Salud de distintas Autonomías, que no permite el cruce de datos del personal vacunado:

Los interesados deben solicitar el Certificado Digital a la Gerencia del Servicio de Salud de su Comunidad de residencia, a través de cualquiera de las vías siguientes:

- SOLICITUD PRESENCIAL en las oficinas de la Gerencia de Salud de su Provincia de residencia, aportando el INFORME DE VACUNACIÓN emitido por el organismo que le administró la vacuna.
- SOLICITUD POR REGISTRO presentando el INFORME DE VACUNACIÓN y el IMPRESO DE SOLICITUD que facilitarán al personal vacunado en su Centro de Salud. Este último procedimiento tiene un tiempo de respuesta de unos 3 meses vía correo ordinario.

Seguiremos informando

Unión General de Trabajadores

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugt@madrid.es Twitter: [@UGT_MADRID_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)

informa